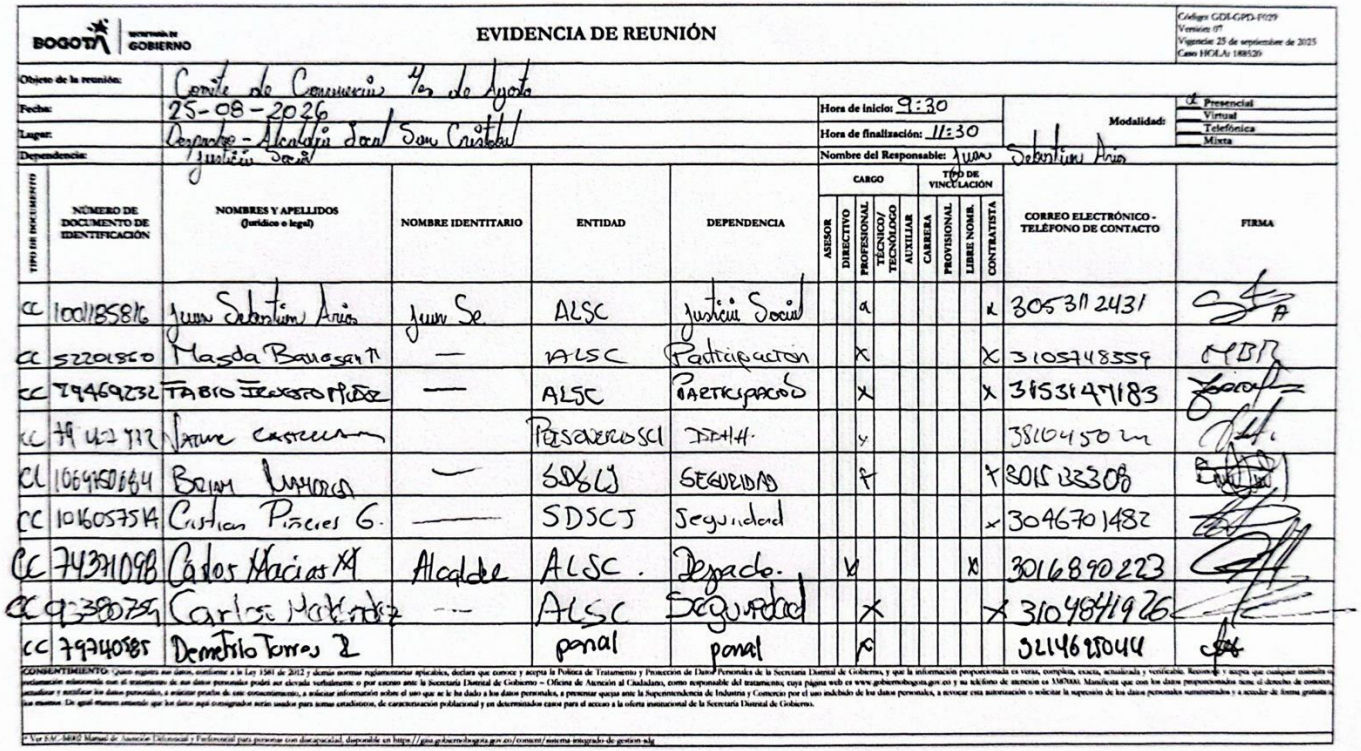
Caso HOLA: 701033



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 1489209

Objeto de la reunión: Comité de Convivencia 4to de Agosto
Fecha: 25-08-2026
Lugar: Despacho - Alcaldía Local San Cristóbal
Dependencia: Justicia Social
Hora de inicio: 9:30
Hora de finalización: 11:30
Nombre del Responsable: Juan Sebastian Arias
Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1001185816	Juan Sebastian Arias	Juan Se.	ALSC	Justicia Social			a						x	3053112431	
CC	52201560	Magda Barrera M	—	ALSC	Participacion			X						X	3105748559	
CC	79469232	FABIO [illegible]	—	ALSC	PARTICIPACIÓN			X						X	3153147183	
CC	79 427 772	[illegible]		Pescaderos SCI	[illegible]			Y							3810450 ext	
CC	1069750664	Brian [illegible]	—	SDSCJ	SEGURIDAD			P						X	3015133308	
CC	1016057514	Cristian Pinzon G.	—	SDSCJ	Seguridad									x	3046701482	
CC	74311098	Carlos Macias M	Alcalde	ALSC.	Despacho.			V					X		3016890223	
CC	93807[illegible]	Carlos [illegible]	—	ALSC	Seguridad			X						X	3104841926	
CC	79740585	Demetrio Torres Z		penal	penal			P							3214625044	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier autoridad o [illegible] autorización otorgada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3308000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver F.V.-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gina.gobiernobogota.gov.co/consult/sistema-integrado-de-gestion-sig

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso: HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Comité Civil de Comercio 4to de Agosto
Fecha: 25-08-2026
Lugar: Despacho – Alcaldía Local San Cristóbal
Dependencia: Justicia Social

Hora de inicio: 9:30
Hora de finalización: 11:30
Nombre del Responsable: Juan Sebastian Arias

Modalidad: [x] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	51610780	Elsa Patricia Olmos Rubio	—	SDSCJ Justicia	Casa Justicia			X			X				elsa.olmos@scj.gov.co	
CC	1000336	Karen Cano	—	ALSC	T. SOCIAL			X						+	[illegible]	
	85458005	Juan D Cabrera V		Planeación II	Personería								X		idcabrera	
CC	1032409816	Camila Jaramillo	—	Pl. Seguridad I	Personería Local		X						X		3143865450	
CC	1023918708	Kevins Castillo		SDG	DCDS			X						X	3114133866	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SIAC MIPG Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: Acta Comité Civil de Convivencia

FECHA: 25 de Agosto 2026
HORA: 9:30 pm a 11:30 pm
LUGAR: Despacho – Alcaldía Local San Cristobal

OBJETIVO: Reunión Comité Civil de Convivencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo el día **25 de agosto de 2026**, se llevó a cabo el **Comité Civil de Convivencia**, espacio destinado al seguimiento, revisión y articulación de las acciones adelantadas en materia de convivencia, prevención y fortalecimiento de los entornos seguros dentro de la localidad.

La jornada inició con la instalación del Comité y el desarrollo de los puntos establecidos para la reunión. En primer lugar, se realizó la **lectura del acta correspondiente al Comité Civil de Convivencia anterior**, con el propósito de recordar los principales temas abordados, revisar los asuntos tratados previamente y dar continuidad a los compromisos y acciones que se vienen desarrollando en el territorio. Posteriormente, se llevó a cabo la **verificación del quórum**, constatando la participación de las instituciones y actores convocados al espacio. Esta verificación permitió dar continuidad al desarrollo de la reunión y avanzar en los diferentes puntos previstos para la jornada.

PRESENTACIÓN DE ACCIONES DEL EQUIPO DE ENTORNOS ESCOLARES

Como uno de los puntos centrales del Comité, se realizó la **presentación de las acciones desarrolladas por parte del Equipo de Entornos Escolares**, en articulación con las diferentes instituciones y actores presentes en el territorio.

Durante esta presentación se socializaron las actividades que se han venido adelantando tanto en los **espacios internos de las instituciones educativas como en sus entornos externos**, entendiendo que la prevención y el fortalecimiento de la convivencia requieren intervenciones que no se limiten exclusivamente al interior de los establecimientos educativos, sino que también contemplen las dinámicas que se presentan en sus alrededores.

En este sentido, se evidenció el desarrollo de diferentes acciones encaminadas a fortalecer la prevención, el acompañamiento institucional, la convivencia y la construcción de entornos escolares más seguros. Se resaltó la importancia de continuar generando estrategias articuladas que permitan identificar oportunamente las situaciones que puedan representar algún tipo de riesgo para la comunidad educativa.
La presentación permitió igualmente poner en conocimiento del Comité algunas de las principales **problemáticas y vulnerabilidades identificadas en el entorno del Colegio Rafael Núñez**. Frente a esta situación, se manifestó la preocupación existente respecto de las condiciones que pueden afectar la seguridad, convivencia y bienestar de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa.
Se destacó la importancia de mantener un seguimiento permanente a las situaciones identificadas y de fortalecer la articulación entre las diferentes instituciones competentes, de manera que las acciones adelantadas puedan responder de manera preventiva y coordinada a las necesidades particulares del entorno escolar.

Asimismo, se resaltó que el trabajo en los entornos escolares debe contemplar tanto las situaciones que ocurren dentro de las instituciones educativas como aquellas que pueden presentarse en las zonas externas y de acceso a los colegios, dado que estas dinámicas pueden tener incidencia directa en la percepción de seguridad y en la convivencia de la comunidad educativa.

NODOS DIGITALES Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

Dentro de la presentación realizada durante el Comité también se abordó el tema relacionado con los **Nodos Digitales y la instalación de cámaras a lo largo de la localidad**. Se socializó que se tiene contemplada la implementación de estos elementos tecnológicos en diferentes puntos de la localidad, como una herramienta que permitirá fortalecer las capacidades de seguimiento y prevención frente a situaciones que puedan afectar la convivencia y la seguridad.
Durante la conversación se resaltó la importancia de que estas herramientas puedan contribuir a mejorar la capacidad de respuesta institucional y facilitar el seguimiento de situaciones que se presenten en puntos considerados estratégicos. De igual manera, se reconoció que el componente tecnológico debe acompañarse de acciones preventivas, presencia institucional y trabajo comunitario, de manera que las herramientas de vigilancia y monitoreo se integren a las diferentes estrategias que se vienen desarrollando en la localidad.

PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS PRÓXIMOS MESES

Como parte de los temas abordados en el Comité, se socializaron algunas de las actividades que se tienen proyectadas para los próximos meses.Para el **mes de septiembre de 2026**, se tiene como proyección la realización de una **mega toma**, actividad que busca fortalecer la presencia institucional y desarrollar acciones articuladas en el territorio.La mega toma se plantea como un espacio de intervención integral en el que diferentes actores puedan participar y contribuir desde sus competencias, permitiendo acercar la oferta institucional a la comunidad y fortalecer las acciones relacionadas con prevención, convivencia y entornos seguros.

Por otra parte, para el **mes de octubre de 2026**, se tiene como proyección la realización de un **Congreso dirigido a estudiantes de diferentes cursos y edades**. La iniciativa busca generar un espacio amplio de participación para la población estudiantil, permitiendo abordar diferentes temáticas de interés para los jóvenes y promover escenarios de diálogo, reflexión y participación.

La propuesta del Congreso contempla la participación de estudiantes de diferentes grados y edades, con el propósito de generar un espacio incluyente y representativo de la comunidad educativa. Se plantea como una oportunidad para fortalecer el diálogo con los estudiantes y continuar promoviendo acciones de prevención, convivencia y construcción de entornos escolares seguros.

NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Al finalizar el desarrollo de los diferentes puntos del Comité, algunas de las instituciones participantes realizaron intervenciones y manifestaron diferentes necesidades relacionadas con el desarrollo de actividades en los colegios.En este espacio se mencionó, entre otras instituciones, la participación de la **Personería**, desde donde se compartieron consideraciones relacionadas con las necesidades que han sido identificadas en algunos establecimientos educativos.

Asimismo, se señaló que **algunos colegios han manifestado la necesidad de contar con determinados recursos e insumos para poder desarrollar actividades externas de carácter artístico y pedagógico**.Dentro de estas necesidades se mencionó específicamente la posibilidad de contar con **pintura**, como un recurso que permitiría apoyar actividades artísticas y de intervención en los espacios externos de las instituciones educativas.Este tipo de solicitudes fueron puestas en conocimiento de los participantes del Comité con el propósito de identificar posibles mecanismos de articulación y alternativas que permitan apoyar, dentro de las competencias institucionales correspondientes, el desarrollo de actividades que contribuyan al fortalecimiento de los espacios escolares.Se resaltó la importancia de reconocer las actividades artísticas como herramientas que pueden contribuir al aprovechamiento positivo de los espacios, a la participación de los estudiantes y al fortalecimiento de los procesos de convivencia dentro de las instituciones educativas.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

Conclusiones Actividad: El Comité Civil de Convivencia permitió realizar un ejercicio de seguimiento a las acciones adelantadas y socializar las principales actividades desarrolladas por el Equipo de Entornos Escolares.La presentación realizada por el **Equipo de Justicia Social, a través del profesional Sebastián Arias y el técnico Daniel Galvis**, permitió poner en conocimiento de los participantes las acciones que se vienen desarrollando en los entornos escolares, tanto al interior de las instituciones educativas como en sus zonas externas.

De manera particular, se destacó la situación del **Colegio Rafael Núñez**, frente a la cual se evidencian diferentes vulnerabilidades que requieren atención, seguimiento y articulación institucional.También se socializó la proyección relacionada con los **Nodos Digitales y la instalación de cámaras en diferentes puntos de la localidad**, reconociendo la importancia de fortalecer las herramientas disponibles para la prevención y el seguimiento de situaciones que puedan afectar la convivencia y seguridad.

De igual manera, se establecieron como proyecciones para los próximos meses la realización de una **mega toma durante septiembre** y un **Congreso para estudiantes durante octubre**, buscando ampliar las acciones de presencia institucional, prevención, participación y fortalecimiento de los entornos escolares.Finalmente, se recogieron las inquietudes y necesidades manifestadas por diferentes instituciones, entre ellas la Personería, así como las solicitudes realizadas por algunos colegios relacionadas con recursos para el desarrollo de **actividades artísticas externas**, particularmente la necesidad de pintura para adelantar este tipo de iniciativas.

Se concluye la jornada resaltando la importancia de continuar fortaleciendo la articulación interinstitucional, realizar seguimiento a las situaciones identificadas en los entornos escolares y mantener espacios de diálogo que permitan construir respuestas conjuntas frente a las necesidades de las comunidades educativas de la localidad.

COMPROMISOS Y PROYECCIONES

1. **Continuar con el seguimiento a las situaciones identificadas en el entorno del Colegio Rafael Núñez.**
2. **Mantener la articulación institucional** para el desarrollo de acciones preventivas en los entornos escolares.
3. **Realizar seguimiento a la implementación de los Nodos Digitales y a la instalación de cámaras** proyectada en diferentes puntos de la localidad.
4. **Avanzar en la planeación de la mega toma proyectada para el mes de septiembre de 2026.**
5. **Avanzar en la planeación del Congreso para estudiantes proyectado para el mes de octubre de 2026**, contemplando la participación de estudiantes de diferentes cursos y edades.
6. **Revisar las necesidades manifestadas por algunos colegios**, particularmente aquellas relacionadas con recursos para el desarrollo de actividades artísticas externas, como la pintura.
7. **Continuar fortaleciendo el trabajo articulado entre las instituciones** que participan en las acciones de convivencia y entornos escolares.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Se realizó el cierre de la jornada a la 11:30 pm

EVIDENCIA:







COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Responsable del acta	Juan Sebastián Arias	**27/08/2026**
2.	**Realizar seguimiento a las futuras actividades**	Juan Sebastián Arias	**27/09/2026**
3.	**Cierre de actividad.**	Juan Sebastián Arias	**27/08/2026**
Elaboradapor: Juan Sebastian Arias			

Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A